

EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1,25 pesetas
Semestre. 2,50
Año. 5
Anuncios á precios convencionales

Periódico independiente

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION
en la imprenta de este periódico.

La correspondencia al administra-
dor D. Francisco Antón Valero.
Plaza Mayor, núm 14—ELCHE.

LA CRISIS DEL CÍRCULO OBRERO

La sombra perniciosa del manzanillo, á cuyo pié sigue durmiendo á pierna suelta el quinto teniente alcalde tarinista Tomás Alonso Blasco, continúa ejerciendo su maléfica influencia sobre dicho señor hasta el punto de hacernos temer se hayan alterado algo sus facultades como presidente del Círculo Obrero Illicitano.

Ya lo indicamos en nuestro número anterior al ocuparnos de lo que pudiéramos llamar *cuestión de los retratos*. Allí dijimos que era mal camino aquel por el que empujaba al Círculo Obrero su presidente el tarinista Tomás Alonso. Una Sociedad de Socorros mútuos, como pura y simplemente es el Círculo Obrero, creemos nosotros que no puede inclinar sus aficiones hacia un determinado partido político, llámese como se llame, sin ofender, ó, al menos, sin postergar á los que no comulgan en él, y que han entrado á ser socios del Círculo sin antes advertirles que debían abjurar de sus ideales políticos ó religiosos.

En el Círculo Obrero ingresan los socios teniendo en cuenta tan solo su carácter benéfico. La cualidad de ser una Sociedad de Socorros mútuos, es la única á la que el individuo atiende para ingresar en ella. Por eso existen en su seno individuos de todos los matices políticos y de diferentes pareceres religiosos. Ir á ella con el fin de proteger los intereses políticos de unos ó de encender las pasiones religiosas de los otros, es á nuestro juicio introducir en el Círculo la manzana de la discordia, ó prender fuego á una guerra civil entre individuos que ha unido la necesidad de protegerse mutuamente, y que por lo tanto, debieran de amarse como hermanos, puesto que unos mismos son sus intereses, y hermanos son en el trabajo.

Ha sido, pues, un mal paso el que ha dado el presidente Tomás Alonso, tarinista, en el camino del progreso y próspera vida del Círculo Obrero Illicitano. Admitir el retrato del compañero Pablo Iglesias, jefe del partido político llamado socialista, fué un mal. No admitir el retrato de Don Carlos de Borbon, jefe nato del partido carlista, fué un tropezón de algún cuidado, siquiera la excusa ó pretexto para su admisión haya sido tan baladí como la que ha inven-

tado la *habilidad* del tarinista Tomás Alonso. Y que es baladí la excusa, lo demuestra el hecho de devolver el retrato de Don Carlos, fundándose en que, interpretando el Reglamento del Círculo Obrero, debe alejarse de la sociedad todo pretexto de discusiones sobre política, terminantemente prohibidas por aquel, precisamente dos días después de haber presidido, el mismo que esto dice, una conferencia láica en que se atacó duramente á la monarquía y á la religión del Estado.

Por lo visto el tarinista Tomás Alonso se cree con más facultades que el Reglamento, ó piensa que puede hacer con él lo que algunos leguleyos con las leyes escritas que interpretan á su capricho, y según su conveniencia. Porque si en el Círculo Obrero no se puede hablar de política, debió el tarinista Tomás Alonso desechar el regalo del retrato del político socialista Pablo Iglesias, que es precisamente el que ha originado esta cuestión esencialmente política, y debió evitar la conferencia del lunes, que fué no tan solo política, sino antirreligiosa, porque donde no se puede hablar de política, menos debe y puede hablarse de religión, por ser éste asunto quedeficulta los afectos, rompe las armonías y divide aun más las amistades. Si en el Círculo Obrero no puede hablarse de política, no debió nunca el tarinista Tomás Alonso hacer que en las elecciones de Junta Directiva fueran á votar su candidatura para presidente los empleados que eran del Ayuntamiento en la época desdichadísima de su alcaldía. ¿Qué más? Si en el Círculo Obrero no puede ni debe hablarse de política, el tarinista Tomás Alonso no puede ni debe ser presidente, ni socio siquiera del Círculo, en donde entra investido de su carácter de quinto teniente alcalde tarinista, y en donde va, con trabajo de zapa, desarrollando la política de su jefe, atrayéndose hoy á estos, mañana á los otros, con el objeto de ver si engruesa de algún modo las en el día delgaditas y débiles fuerzas tarinistas.

Pero sea de ello lo que fuera, volviendo á nuestro asunto, ¿con qué derecho obliga el tarinista Tomás Alonso á los monárquicos (carlistas ó no) y á los republicanos que son socios del Círculo Obrero, á sufrir la imposición de

contemplar perpétuamente en los salones del Círculo, la presencia de un personaje que hace la guerra á sus ideas? ¿Cómo se explica que el tarinista Tomás Alonso, quinto teniente alcalde de una situación monárquica, admita en una sociedad que él preside, el retrato del hombre que combate á sangre y fuego esa misma situación monárquica, y no admita el retrato de D. Carlos (con el que, por el hecho de ser monárquico, tiene más afinidades y simpatías que con el socialista) ni de hoy en adelante el de Sagasta, el de Arroyo, ni siquiera el de Tari, su ilustre jefe? ¿Qué equidad, que justicia, qué monarquía ni qué *fusionismo* es el del tarinista Tomás Alonso, quinto teniente alcalde?

Y por si todo esto no bastaba, el teniente Tomás Alonso, monárquico y católico, puesto que es quinto teniente alcalde fusionista de Tari y Vicepresidente de la Sociedad de la Misa de Once y confiesa y comulga y va á misa de doce muchos domingos con su jefe el señor Tari, y preside procesiones; Tomás Alonso, que es todo esto, decimos, presidió el lunes pasado en el Círculo Obrero Illicitano, una conferencia que allí dió el profesor láico D. Constancio Romeo, que hace unos días visitó nuestra población con el objeto de establecer una escuela láica. En su discurso atacó el Sr. Romeo de tal manera á la monarquía y á sus hombres, á la Iglesia y á sus ministros, que aquello, según nos cuentan algunos que concurren al acto, más bien pareció una querrela anárquica, que una disertación láica.

Y volvemos á preguntar, ¿con qué derecho deja Tomás Alonso, monárquico y católico por más señas, que en su propia casa se ataquen las ideas, los sentimientos y las creencias de los socios del Círculo, que no piensan como el conferenciante? Eso ni es justo ni equitativo, ni nos revela por qué es monárquico y católico, ni siquiera por qué es presidente del Círculo el tarinista Tomás Alonso.

Mas con ser esto malo, no es todavía lo peor.

Lo peor es, que cuando terminó su discurso el Sr. Romeo, levantóse el presidente tarinista de una Sociedad de Socorros mútuos, y habló agradeciendo su trabajo al conferenciante y manifestándose

conforme con lo expuesto por el señor Romeo.

Es esto tan extraordinariamente increíble en un quinto teniente alcalde monárquico, que es al mismo tiempo vicepresidente católico de una sociedad católica como la de Misa de Once, que si no nos lo aseguraran, como lo decimos personas que nos merecen entero crédito, antes creeríamos en las bondades de una situación tarinista, que en que Tomás Alonso haya podido decir lo que dejamos subrayado.

Y esto ha sido el trueno gordo. Las conciencias de los que no comulgan en las doctrinas políticas y religiosas que en el Círculo Obrero se propagan merced á las inexplicables complacencias del presidente tarinista Alonso Blasco, se han conmovido indignadas y protestan de tal conducta; y como no ven en el Círculo garantías suficientemente sus derechos, ni miran que los demás cumplan como debieran sus deberes, han venido los disgustos y han comenzado las escisiones. Ya se agita con verdadero interés la idea de crear un Círculo Obrero Católico de Socorros Mútuos que contará con el apoyo incondicional de la mayor parte de las personas influyentes de la población, las cuales serán socios protectores del mismo, contribuyendo con una cuota igual á la de los obreros, pero sin opción á socorro. Las señoras préstanse gustosas á contribuir también á su sostenimiento. Dícese que los socios comenzarán á percibir socorro á los tres meses de su ingreso en la Sociedad. Su objeto, además de ser de socorros mútuos, abrazará el de contrarrestar las ideas que ahora privan en algunos elementos del Círculo Obrero, tendiendo especialmente á hermanar los intereses del obrero con los del patrono.

Y ahí tiene el Círculo Obrero Illicitano cómo está herido de muerte gracias á la conducta perturbadora de su presidente el tarinista Tomás Alonso Blasco que tal lío se ha creado con su incalificable conducta, que á estas horas no sabemos si es católico ó librepensador, monárquico ó socialista, á pesar de ser quinto teniente alcalde del fusionismo tarinista y vicepresidente católico de la Sociedad católica de la «Misa de Once».

Nosotros sentimos en el alma es-

tas divisiones que han nacido en el seno del Circulo Obrero, y celebrariamos de todo corazón se borrase todo lo pasado para que no volviera a suceder jamás, porque creemos que el Circulo Obrero lleva una verdadera necesidad de la clase trabajadora, y que debe estar completamente separado de aquellas cuestiones candentes que se relacionan con política ó religión, ya que estas han de conducirle de una manera inevitable á la división y á la discordia.

Así como ahora hay elementos que tratan de dar un carácter socialista al Circulo Obrero, desvirtuando su primitiva tendencia, tampoco, estamos bien persuadidos, habian de faltar elementos, si se constituyera el Circulo Católico, que tratan de desvirtuar asimismo sus fines, llevándolo al carlismo.

Mucha prudencia necesitan en las presentes circunstancias todos los obreros. La institución del actual Circulo respondió indudablemente á una verdadera necesidad; el funcionamiento regular de ese organismo ha dado benéficos frutos para los asociados. A conservar, pues, ese Circulo, como ha vivido hasta ahora, es á lo que deben aspirar los asociados; y así como en otras difíciles circunstancias han tenido el tacto y discreción suficientes para salvar de la muerte á dicho centro, confiamos en que hoy también la prudencia y el propio interés de todos, sabrán evitar el naufragio á que les conduce un mal timonel.

¡Obreros: arrancad la cizaña y seréis salvos!

Agua vá

A mi regreso de Valencia, donde he estado unos días (y digo esto para explicar por qué no me ocupé del asunto de que voy á hacerlo hoy, en el número pasado), me he enterado (por lo cual hago las consiguientes reservas), de que para tratar de la contestación que debía darse á las preguntas de cierto cuestionario formulado por la Dirección general de Obras públicas, se habían reunido las comisiones nombradas por las comunidades de propietarios de agua de las acequias Mayor y de Marchena, para entender en lo referente al proyecto de desviación de las aguas del Pantano de esta ciudad; de que en ella se hizo resurgir por el insigne médico de esta localidad D. Manuel Campello y Antón, la cuestión tantas veces suscitada, pocas debatida y ninguna decidida por acuerdo unánime de los propietarios, sobre la clasificación de su agua en pública ó privada, y de que se había designado una ponencia compuesta de los letrados D. Andrés Tari y D. Manuel Gómez, para que emitieran informe acerca de este punto concreto.

Para evitar que volviendo la medalla del anverso ó del reverso la acomodan los manipuladores de este elemento común de riqueza á sus satisfacciones y conveniencias personales, era indudable la necesidad de dictar una solución á la que deban atemperarse todos los actos de la comunidad, pero solución no dada por la acumulación de votos exigidos y arrancados por los diversos procedimientos puestos en práctica ordinariamente, si no solución formal, reflexiva, ilustrada, consultada y acon-

sejada por personas competentes, verdaderamente idóneas, desinteresadas ó imparciales; más planteada como se planteó esta cuestión cuando se discutía un proyecto de ordenanzas en 1891 y resuelta como se resolvió por Real orden de 13 de Mayo de 1895 en el sentido de ser de propiedad particular las aguas derivadas del Pantano de Elche, no debe volverse sobre lo mismo para satisfacción de aquellos que piensan lo contrario, negocio de otros tantos y perjuicio de la comunidad, porque es cosa ya juzgada, y lo que procede es respetar y acatar esta resolución y hacerla respetar y acatar.

Las dudas demostradas por el Doctor Campello, son desgraciadamente fundadas, y sus buenos deseos por llegar á un acuerdo están perfectamente justificados; porque cuando á consecuencia de ciertas resoluciones tomadas por la Junta privativa de la comunidad de propietarios de agua que viene llamándose de la Acequia Mayor, en 25 de Abril y 24 de Noviembre del año pasado, consideró interrumpida la posesión de un riego de que venia disfrutando, é interpuso contra aquella, con otros que nos hallábamos en idéntico caso, un interdicto de recobrar, el presidente de la referida junta, cargo que á la sazón desempeñaba D. Tomás Alonso Blasco, y en representación de esta entidad, acudió en escrito de 26 de Mayo al señor Gobernador civil de la provincia, pidiéndole que requiriese de inhibición al Juzgado de primera instancia de este partido que venia entendiendo de dicho negocio, invocando para ello varios reales decretos y distintas disposiciones de la Ley de aguas que todas ellas son de aplicación únicamente cuando de aguas públicas se trata. Pero este hecho no debe ser motivo de que se reproduzca una cuestión resuelta, y si debió serlo de protesta de la comunidad de propietarios de agua, cuyos intereses se colocaron por él al amparo de la esfera administrativa que goza de muchos menos prestigios y ofrece muchas menos garantías que la judicial, á la que se hallaban sometidos; lo realizó, indudablemente, la junta de aguas, no por la razón que pudiera asistirle, sino porque hizo de una cuestión legal una cuestión de amor propio, en que se propuso vencer á toda costa, y por eso, con menosprecio de la comunidad, puesto que no sometió el asunto á su conocimiento y decisión, abrogándose facultades que no tenía y buscando la dirección de personas parciales, autorizó á D. Tomás Alonso para que en su representación obrara y nombró como abogado á D. Andrés Tari, ó sea al mismo que asesorase á los provocadores de la resolución perturbadora; al mismo que fuera Presidente de la Junta cuando aquella resolución se adoptó. Para poder apreciar bien este hecho, baste decir que el mismo abogado director de la Junta de aguas que en esta ocasión hacia aplicación de la legislación sobre aguas públicas para sostener la competencia, decía textualmente, en un documento que suscribió en 31 de Marzo de 1892, dirigido al señor ministro de Fomento:

«A parte estas consideraciones, es una razón poderosísima, sobre la que se llama muy especialmente la atención de V. E. para desestimar la aprobación de las ordenanzas, la de que no se trata

de aguas públicas, sino de propiedad particular.»

Y á continuación de este párrafo, pasa á demostrar las razones de su aseveración y á afirmar en consecuencia que la legislación sobre aguas públicas no alcanza á las del Pantano de Elche.

Después de esto se inicia ó plantea nuevamente la cuestión y se vuelve á nombrar al Sr. Tari para que dictamine sobre un asunto en el que ha emitido dos opiniones extremas, acaso para que proponga ahora una solución ecléctica.

De decir que las aguas eran privadas cobró el Sr. Tari 153 pesetas con 85 céntimos; de promover y sostener que eran públicas, ha cobrado 1418 pesetas con 45 céntimos; del informe que se le ha encomendado, no sé lo que cobrará; la proporción es progresiva; ya lo sabremos.

Y como todos estos trabajos se retribuyen, resulta un compadrazgo irritante que ejercitan unos y pagamos todos.

Y dada tan envidiable situación, si el Sr. Tari tiene algún ingeniero en la familia, bueno ó malo, le recomendará, con la seguridad de que ha de ser atendido, y ya todo lo referente al Pantano de Elche, quedará en casa.

JOSÉ GÓMEZ

Septiembre de 1900.

Sección Pedagógica

Lo que deben ser

LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS (1)

Los juegos corporales revistieron en la antigua Grecia carácter sagrado y se les tuvo en tan gran estima, que ser coronado en los Olímpicos, era la gloria mayor á que podía aspirar un heleno. Schiller ve en estos juegos la encarnación de la libertad humana. Para Lagrange son reglamentación más ó menos metódica de los movimientos instintivos que todo ser vivo ejecuta al sentir necesidad de ejercicio. El Dr. San Martín los define «la satisfacción de un impulso innato y placentero á recabar la libertad humana por medio de ejercicios instintivos arbitraria y sencillamente combinados.»

El juego corporal ha sido por mucho tiempo la única gimnasia de los pueblos. Hoy son los anglosajones los que mejor conservan la tradición griega en cuanto á los juegos corporales se refiere.

Entre nosotros están en decadencia, y ya á fines del pasado siglo lamentábase de ello D. Gaspar Melchor de Jovellanos, viendo á los pueblos de Castilla en los días festivos privados de la animación y alegría que los juegos corporales prestan.

«Juego de manos, juego de villanos», se oye decir á cada paso. Asusta á las madres que sus hijos se entreguen á juegos violentos y se alaba á los pocos niños que sin imposición se abandonan á una pasividad enervante é inexplicable en la infancia sana.

Los infundados temores de las familias hacen de los niños flores de estufa, víctimas de una sensibilidad exagerada, tan raquíticos de cuerpo como de ánimo, física y

moralmente degenerados, pues la falta de las naturales expansiones exteriores, parece se compensa por una actividad interior, cuyos frutos suelen ser la cobardía con su cortejo de malas artes, ó la pusilanimidad con la serie de desdichas que su impotencia engendra.

El intelectualismo dominante, el falso concepto de la vida que abrevia los años de la niñez, y exige hombres lilliputienses, la miseria con sus egoístas imposiciones, aprovechando los adelantos de la mecánica y el desarrollo industrial, en perjuicio de la infancia desvalida que condena á esfuerzos prematuros, son otros tantos enemigos de los juegos corporales, más y más despreciados cada día hasta por los mismos niños, víctimas de los prejuicios y errores que los hombres en este respecto sustentan.

Por precaver á los niños de imaginarios peligros, se les condena á toda una vida de positivas desdichas. Por el loco empeño de que sean hombres apenas dejan el biberón, se les priva de las delicias de los infantiles años, agostando la hermosa flor de su inocencia. Por obligarles á trabajar antes de tiempo, nunca producirán temporadas de frutos ni llegarán á la plenitud de sus facultades.

Hay que cambiar de rumbo.

Debemos procurar que el niño juegue, y aprovechar el juego como medio educativo. En la educación no todo ha de ser juego; pero el juego corporal tiene una gran trascendencia educativa.

El niño juega por satisfacer la necesidad que de moverse siente. No le preocupa el desarrollo corporal que el juego facilita, ni piensa que sus múltiples y variadas evoluciones sirvan para aumentar sus fuerzas físicas y dar mayor gracia y soltura á sus movimientos, ni se le ocurre que la carrera, el salto y la lucha, puedan ser escuela de caracteres varoniles, ni se propone aprovechar las recreaciones físicas como manantial de moralidad y buenas costumbres, habituándose en ellas á ser tenaz en el empeño, sereno en el peligro, sufrido en las penalidades, resignado en la desgracia invencible, bondadoso y alegre en el trato, puro y sencillo en los gozes y amante de los higiénicos placeres que la naturaleza nos ofrece. A todo eso debe proveer el educador, aunque sin privar de su libertad al educando, pues la libertad es condición precisa en los infantiles juegos. Quitar la libertad á los niños para elegir sus juegos y ordenarlos como mejor les plazca, y se habrá sofocado la alegría, y herido de muerte el entusiasmo, factores sin los cuales no caben benéficos resultados.

Hay juegos violentos como la carrera, el salto, la lucha, el marro y los diversos juegos de pelota, y juegos sedentarios como los que consisten en la imitación de ciertos oficios y prácticas comerciales.

No han de proscribirse de los juegos violentos aquellos que pueden envolver algún peligro, que los puñetazos, empujones y fuertes rozaduras en tan tierna edad, muy rara vez tienen fatales consecuencias, y son siempre, en cambio, antídoto eficazísimo de la sensibilidad excesivamente desarrollada. Impresionan muy desagradablemente los niños pusilánimes que de todo se asustan, y de cualquier cosa lloran. Los gritos y algazaras son manifestaciones de espontaneidad infantil, incentivos del jue-

(1) Extracto de un artículo presentado al concurso de «El Liberal» de Madrid, en Mayo último, y publicado más tarde en una revista pedagógica.

Cosas de Elche

Una carta

Los respetables Sres. Don Antonio Sánchez, cura párroco del Salvador; Don Jaime Botella y Don Roberto Llorca, coadjutores regentes de las parroquias de Santa María y San Juan, respectivamente, nos remiten, para su inserción en este periódico, la siguiente carta que con gusto publicamos en prueba de imparcialidad.

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración y respeto: El Párroco de la del Salvador, y los Vicarios encargados de las Parroquias de Santa María y de San Juan Bautista, no pueden menos de protestar de una manera pública y solemne, como sacerdotes, como españoles, como ilicitanos, de las blasfemias contra la Religión, de las injurias contra el Ejército español y contra la ofensa hecha a los católicos de esta religiosa ciudad, lanzadas por un señor conferenciante en el Circolo Obrero Illicitano.

En la noche del lunes, veinticuatro del corriente, se celebró una conferencia en el Circolo Obrero de esta para ilustrar á los socios.

No sabemos si fué ó no la concurrencia numerosa; pero se nos asegura que asistieron á dicha conferencia más de cien socios.

No hay para qué repetir lo que el orador dijo, pues con referir que en cuanto á Religión, negó, ó al menos puso en duda la existencia de Dios, basta para deducir en buena lógica qué conceptos emitiría acerca de la moral cristiana y de la educación de los niños en las escuelas del Estado, que son católicas. En concepto del orador son estas deficientes porque en ellas no se enseña á los niños otra cosa que *quién es Dios y doctrina cristiana*.

En cuanto al clero, aseguró que es la causa principal de la situación precaria del obrero, y aludía á los sacerdotes llamándoles *esos del manto negro, esos cuervos*, etc. Nosotros perdonamos estas ofensas, pero no podemos menos de reconocer la ignorancia del conferenciante, al menos afectada, acerca de lo mucho que ha hecho nuestro Santísimo Padre León XIII para mejorar en lo posible la situación del obrero, dando sabias instrucciones, por las que debían regirse los patronos, manifestándoles que los obreros son hermanos y no esclavos.

Todo el mundo sabe además como han secundado los Prelados las insinuaciones del Papa en sus hermosas pastorales, fundando, protegiendo y propagando los círculos católicos de obreros. Léanse las admirables Pastorales de nuestro Excelentísimo Prelado, que tan aplaudidas han sido en el mundo científico, acerca de la cuestión obrera, y se verá con cuanta injusticia se calumnia al clero. Los mismos obreros de esta ciudad saben muy bien quienes son los que endulzan sus penas y socorren sus necesidades, y puesta la mano en su corazón no podrán menos de convenir en que sus mejores amigos son los sacerdotes. ¡Cuántos de los que aplaudieron al orador han sido socorridos por ellos!

No abrigamos resentimiento alguno contra ellos: antes al contrario, por ellos pedimos al Señor, y dispuestos estamos á sacrificarnos por la salvación de sus almas.

Además, ignora el orador que muchos Papas, Obispos, y Sacerdotes, han sido hijos de obreros y obreros ellos mismos? ignora que la única y verdadera democracia existe dentro del régimen de la Iglesia? Pero basta de esto.

En lo que se refiere á nuestro valeroso y pundonoroso Ejército gen que se funda el orador para decla-

go, revelación del entusiasmo del jugador y no deben cohibirse.

De los juegos sedentarios deben procurarse los más educativos.

Dicho queda que el educador no debe imponer ningún juego, pero puede condicionar indirectamente á los educandos para que elijan los más convenientes.

Entre los juegos infantiles, los hay periódicos y de aparición fija; pero los más son circunstanciales y trasunto más ó menos fiel de lo que los hombres hacen. Los niños son grandes imitadores. Si en el pueblo se corren vacas, los niños jugarán al toro; si hay verbenas, ellos adornarán patios y habitaciones, y organizarán músicas y bailes; si en el circo ó en la plaza del pueblo ha lucido sus habilidades alguna compañía ecuestre, montarán trapecios é imitarán los ejercicios de los gimnastas y las gracias de los payasos; y de la misma manera serán soldados unas veces, sacerdotes ó industriales otras, y cultivarán las artes de la paz ó las de la guerra, según sea el medio social en que vivan. Recluidos en sus casas, harán de las escobas caballos, y coches de las sillas, instalarán teatros, capillas, tiendas,.... y cuanto hayan visto y puedan hacer.

Si el juego del toro tiene tantos prosélitos en nuestra infancia, si hay tantos niños aficionados á los juegos de cartas y á otros no menos peligrosos, si el uso del tabaco está tan generalizado, y el lenguaje soez en boca de los pequeños nos abochorna y avergüenza tan á menudo, culpa es de los malos ejemplos que se les dan y del poco respeto que su candor merece. El precepto que no corrobora el ejemplo, carece de valor, y la virtud y el vicio en la niñez son conjunto de hábitos adquiridos por imitación. «¿Qué harás cuando seas hombre?» preguntan á un pequeño bretón cuyo padre es un consumado bebedor. «*Emborracharme como mi padre*», contesta sin vacilar.

Los juegos de los niños no deben convertirse en espectáculo público. Han de jugar para satisfacer necesidades propias, nunca para diversión ajena.

No es conveniente la intervención de las familias en los juegos infantiles. Suelen acalorarse por cosas sin importancia. Lo comprueba Tolstoy en un hermoso cuento. Dos niñas, jugando á *balsicas* en una pequeña corriente de agua que pasa por la calle, riñen. Se entran los individuos de las respectivas familias y entablan tremenda contienda. Los gritos retumban feroces, se aporrean de lo lindo. Pero en tanto la pequeña corriente de agua ha seguido su curso, y á poca distancia del lugar donde se libra la batalla, las dos niñas reanudan amigablemente sus interrumpidos juegos, mientras sus parientes se dan sendos estacazos.

El niño necesita para jugar compañeros y sitio adecuado.

Precauciones variadas exigen algunos juegos. Ni es bueno comer inmediatamente después de un ejercicio violento, ni jugar enseguida de haber comido. Los miembros que trabajan acumulan sangre que hace falta en los músculos cuando se juega, y en el estómago después de ingerir en él los alimentos.

Luego de la inmovilidad muscular que exige el estudio, se siente necesidad de movimiento que ningún inconveniente hay en satisfacer; pero cuando se ha jugado al-

gún tiempo y los miembros están fatigados, antes de entregarse al trabajo mental, importa reparar el influjo nervioso que ha consumido el músculo durante el ejercicio.

Entendemos que el juego corporal es un DERECHO de la infancia, derecho que hoy no puede ejercitarse debidamente por falta de adecuadas condiciones. Lo hará efectivo cuando en nuestra patria se plantee una transformación educativa radicalísima. Entonces será cuando se obtengan de los juegos corporales óptimos frutos. Esta tarea corresponde á la ESCUELA DEL PORVENIR. ¡Dichosos los niños que se eduquen en ella! ¡Felices los maestros que les dirijan!

A. LLORCA Y GARCIA.

Sección agrícola

LA CRISIS CATALANA

Cultivo del Algodón

Los síntomas que presenta la crisis fabril porque atraviesa Cataluña, no son de los pasajeros y leves, que desaparecen en pocos días; son profundos, graves; tienen su principal asiento en las desgracias que hace tiempo pesan sobre nuestra nación, que la hacen llevar y arrastrar una vida precaria y miserable.

Cataluña tenía como uno de sus principales mercados, la Isla de Cuba y Puerto Rico; las estadísticas de exportación acusan cantidades importantísimas de tejidos de algodón, y de géneros confeccionados, para nuestras posesiones de allende los mares.

Nada influye para la fabricación de hilados y tejidos en Cataluña las oscilaciones de los precios en el algodón, y en los carbones, teniendo mercados seguros, y de importancia. Pero desde el momento, en que coincidiendo con un alza notable en el precio de los carbones, viene á faltar una salida importante como la que tenía, y se cierran mercados, que eran el alma de su industria, esta, no tiene más remedio que resentirse, llegar lentamente á la anemia, restringiendo trabajo y jornales; últimamente morir.

Miles de trabajadores están hoy sin jornal; la miseria vá á llamar á las puertas de sus casas. ¿Por qué no tienen trabajo? Porque les faltan dos elementos principales, los carbones y los algodones.

¿Puede España dárselos? Este es el problema.

Nuestra industria minera, en cuanto se refiere á los carbones, tiene poco desarrollo. Provincias como las de Asturias, Palencia, Córdoba y Ciudad Real, explotan minas de carbón, pero sin saber á qué causa obedece, es el caso que nuestros carbones tienen menos potencia calorífica que los de Cardiff, y se necesita más del doble de combustible español que del inglés, para producir efecto útil. Tal vez, cuando se profundice en las minas: tal vez, cuando se haga una buena elección de carbones, puedan los nuestros competir con los ingleses; de todos modos, en mayor ó menor cantidad, tenemos uno de los elementos principales de la industria.

Fáltanos el otro: tenemos la materia que nos da fuerza, fáltanos la

materia transformable en objetos de utilidad. De aquí que EL PUEBLO DE ELCHE, que vela por los intereses de esta ciudad, se ocupe de un cultivo, hoy abandonado y olvidado.

El Algodón, es uno de los elementos que hoy faltan á la industria catalana, y es una esperanza y una fuente de riqueza que espera á la región de Levante, le abra sus brazos.

En España, se conoció esta planta primero en Sevilla, donde se cultivó; su cultivo se extendió con la dominación sarracena, y Granada, Motril, Murcia, Alicante, Valencia, vieron brotar esa planta en sus tierras, y nevarse un día sus campos, al abrir las cápsulas, dando paso á ese filamento tan blanco y fino.

Fuimos de los primeros en conocer esta planta, y al llevar nuestra civilización á América, llevamos el cultivo del algodón.

Se puede decir que el algodón es pura celulosa, pues quemado, solo deja un residuo de un uno por ciento. Es blanco, amarillo ó ligeramente rojizo.

El algodonero pertenece al género de las malvaceas. Los propios catalanes propagaron el cultivo de esta planta en la vega de Motril, y tanto se producía en los comienzos de este siglo, que después de partir las fábricas catalanas, todavía quedaban existencias para exportar á Italia.

Como natural consecuencia del buen resultado del cultivo en Motril, se propagó éste á Granada, Murcia y Valencia, pasando por Elche, donde había importante cosecha.

Es una planta que crece anualmente y esquilma muy poco el suelo, puesto que al año siguiente permite la sembradura del trigo, y solo al tercer año debe descansar el suelo. En algunos países la planta es bienal y hasta trienal. La semilla, antes de sembrarse debe tenerse doce horas en agua, y la siembra se efectúa depositando con azada y en línea recta la semilla. Después si la sembradura salió muy espesa, debe aclararse á los pocos días de haber brotado.

En Elche se ha cultivado el algodón, no por curiosidad, sino como cosecha importante. Aun deben quedar personas que recuerden que nuestros huertos se sembraban de algodón. Hoy que tan poco producen, porque la introducción de dátiles ha hecho depreciar el fruto de la palmera; hoy que la villa se ve atacada por infinidad de males, y entre ellos, los vinicultores no tienen esperanzas de que aumente la exportación; hoy que el exceso de producción de granadas hace que los propietarios de ese fruto busquen por sí mismos mercados, el cultivo del algodón es de gran importancia, y debe estudiarse por los agricultores, recordando que es una planta que se dá perfectamente en nuestro país, y cuyo cultivo se conoce.

La introducción de algodones en España es de gran importancia, pero la subida de precios, la subida actual de fletes y la carencia de mercados, serían causa de que fuera remunerador el precio, y Cataluña agradecería mucho el tener dentro de la península uno de los artículos que le es más indispensable para su industria y su vida, y al darle vida á los catalanes daremos impulso á nuestra muerta agricultura.

mar contra esos hijos beneméritos de la patria que jamás han olvidado sus deberes ni han abandonado jamás el puesto que les corresponde? ¿ignora acaso el orador que la inmensa mayoría de nuestro ejército se compone de obreros, de hijos y hermanos de obreros? ¡Qué aberración! señor Director, muchos de los que aplaudieron al conferenciante tendrán tal vez hijos y hermanos en el Ejército; ¡y aplauden al que deshonra y recrimina a sus hijos y a sus hermanos! Nosotros protestamos con toda nuestra alma de tales injurias inferidas a nuestro Ejército.

Por último señor Director, declarar contra los patronos de los obreros en esta ciudad, es un atrevimiento inconcebible; porque los mismos obreros saben la noble, leal y generosa conducta con que son tratados por sus patronos, y jamás deberían consentir se insultara de modo tan inconveniente a los que procuran cuanto les es posible que no les falte trabajo.

De lo dicho se infiere que la tal conferencia ha sido un reto lanzado al rostro del pueblo ilicitanos, creyente y honrado, columbrande públicamente al clero, al Ejército y a esta muy noble ciudad.

Se infiere también que la tal conferencia fué de propaganda socialista y nada más; y con todo ello se faltó al Reglamento del citado Circolo, que prohíbe terminantemente se hable de religión y de política; y esto a ciencia y paciencia del señor presidente.

De todo lo cual protestamos denunciando el hecho a las autoridades locales y a las superiores de la provincia para los efectos consiguientes.

Dando a usted las gracias señor Director, se ofrecen de usted atentos y seguros servidores que b. s. m. El Párroco del Salvador.—Antonio Sanchez.

El coadjutor regente de Santa María.—Jaime Botella.

El coadjutor encargado de San Juan.—Roberto Lloret.

Elche 27 Septiembre 1900.

Ateneo Illicitano

Esta sociedad convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará esta tarde a las cuatro, en su domicilio, Corredora 22.

La velada inaugural del Ateneo Illicitano será esta noche a las nueve.

Tari

Aunque todo lo que publicamos en este número es de interés sumo, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores acerca del artículo «Aguá va» de nuestro amigo queridísimo el Sr. Gómez. En él está retratado de mano maestra el Sr. Tari, como abogado. Primeramente defiende este caballero que las aguas del Pantano son privadas, y cobra por ello 153'85 pesetas. Después sostiene que son públicas y cobra por ello 1.418'45 pesetas.

¿Qué dirá ahora y cuánto cobrará? ¿En dónde estudia las leyes este señor?

Porque son leyes de tira y afloja.

Pre-dicar en desierto

Continúa el Paseo de la Estación envuelto en las tinieblas. Continúa llegando el tren a las siete de la tarde (en este tiempo *noche*). Y continúan los viajeros, teniendo que pasar sin excusa ni pretexto por ese paseo oscuro, oscurísimo, recontraoscurísimo. Tendremos que pedir a Mataix una recomendación para ver si el Alcalde nos hace caso y se alumbrase esa entrada de Elche a la Llegada del tren de la noche, por lo menos.

Ni una luz, señor Mataix, NI UNA, hay en el trayecto de la estación del ferrocarril a Elche. ¡Mire usted Sr. de Mataix, que los tiempos están muy malos, que do

noche todos los gatos son pardos, y que aquí bastante tenemos con la gramática parda del señor Alcalde!

¿Qué dirán los forasteros de nosotros al ver que los recibimos en la obscuridad?

Empezarán por pedir lo que el autor de «Fausto» cuando agonizaba: ¡Luz... luz... más luz!

Después dirán que los ilicitanos somos cualquier cosa, que consentimos, soportamos, sufrimos, y padecemos un Alcalde que les deja a oscuras.

Y por fin dirán que esto no es una ciudad, sino un villorrio en mantillas, que no abre todavía los ojos y está echando ahora el *alfuerrí*.

¿Dónde vas Sebastián? ¿Quo Vadis?

Cuando nos enfademos del periodiquito, y nos *desiparemos* de la paciencia y nos *desborren* de la calma, que no vengan diciendo que somos apasionados y que hacemos campañas personales. Ya ven nuestros lectores que pedimos las cosas en justicia. Y nada, predicar en desierto. Y francamente, va uno tragando tanta bilis, que está uno ya *más caliente que una sigala*, y a punto de *echar el carro por el pedregal*.

Y no crea el señor Alcalde que nos vamos a contentar escribiendo articulitos para este periodiquito, no. En EL PUEBLO DE ELCHE lo diremos todo, pero además contamos con los periódicos de gran circulación para dar un escándalo nacional. Entonces se sabrá quien es Calleja.

De eso de la obscuridad del Paseo de la Estación del ferrocarril se tiene que enterar hasta Kruger, ese buen señor Presidente, que le sucede lo contrario que al Alcalde: desprecia el bigote y se sacrifica por su pueblo.

¡Ya verán ustedes!

¡Pues no faltaba más!

La Antisequia

El domingo pasado, 23 del corriente mes, en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento de Elche, celebró junta general extraordinaria la sociedad anónima *La Antisequia*, bajo la presidencia de Don Sebastián Canales, gerente de la misma.

Por el secretario Don José Aznar Soler, se leyó la convocatoria, y el acta de la sesión anterior que fué aprobada. El presidente manifestó que al verificar las obras de apertura del cauce general de riego, se habían notado omisiones en el proyecto, encontrándose la Junta Administrativa sin atribuciones para poder aprobar las obras imprevistas e indispensables que deben realizarse por los contratistas. Dijo que necesariamente se han de hacer adiciones para completar la buena construcción, y que principalmente para que esas se autorizaran, había convocado la junta general. También hizo notar el señor presidente, que a la base segunda de las proposiciones de contrata, convendría hacer una aclaración relativa a las atribuciones del director técnico, que privaban a los accionistas de toda iniciativa.

El Sr. Lopez Campello habló después reconociendo lo limitadas que son las facultades de la Junta Administrativa, y demostrando que efectivamente, la teoría había tropezado una vez más con *las impurezas de la realidad*. Dijo que la Junta Administrativa ha de ceñirse a lo pactado con los señores

contratistas; que el contrato se realizó bajo el supuesto de que en el proyecto general constaban todas las obras, hasta las más insignificantes, y con todos sus detalles pero comprobándose en la práctica que en dicho proyecto hay notables omisiones, pide se faculte a la Junta Administrativa para que apruebe todas aquellas obras que sean convenientes para realizar la empresa.

En el mismo sentido que el señor Lopez Campello hablaron después los accionistas Don Gervasio Torregrosa, Don Manuel Pomares García y Don Pascual Molá.

En lo referente al primer punto manifestado por la presidencia, se acordó por unanimidad lo pedido por el Sr. López Campello. Y en lo que se refiere a la aclaración de la base segunda, se acordó también por unanimidad que cuando algún accionista estimase conveniente alguna variación en el proyecto, la presentará por escrito a la Junta Administrativa, y previo informe del técnico ó técnicos que se crea conveniente, se procederá a su aprobación y ejecución.

Amenidades

La canción triste

D' aquel hombre extraño que esta mañana s'arremanció la gente en un corro s' apiña alreor. Paéce que de tierras lejanas el probe dista aquí llegó: tié la barba blanca, los ojos azules y durce la vos... ¡los ojos azules y hundios que miran que da compasión! De tóico lo c' habla ni una palabrica siquía se entendió; pero entorna los ojos y triste canta una canción... ¡más triste!... ¡más triste!... ¡como nunca de triste se oyó! Mienta cosas cantando que naide por aquello q'ice sabe lo que son: unas palabricas llenas d'amargura, y otras palabricas llenas de durzor... pero por el deajo tan triste ¡tan triste! llega al corazón, y es verdá que ninguno lo entiende ¡pero lloran tós!

Paéce c'haba mentando su tierra y quererés c'alli se dejó... paéce c'haba de hijos y c'haba de nietos y d' algo c' al cielo se llevará Dios... y se esjarra su pecho en quejlos ca ves que se güelve pa ande sale el sol y se ve que se mojan sus ojos y se siente que tiembla su vos.

Mocicos y viejos sientan la canción del tonico triste, como nunca de triste se oyó, y es verdá que ninguno la entiende ¡pero lloran tós!

VICENTE MEDINA.

Pensamientos

I. La virtud en política consiste en el verdadero amor a la ley y a la patria.—Montesquieu.

II. Los que hacen mal uso de su talento no comprenden que se pueda ser hombre de bien sin ser tonto.—Saint-Martin.

III. Los títulos nobiliarios y las condecoraciones, son una especie de letras a la vista giradas contra la opinión pública; su mayor ó menor estimación depende del crédito que merecen el librador y los endosantes.—Arthur Schopenhauer.

IV. La envidia que vocifera debe teneros sin cuidado: la envidia terrible es la que calla.—Rivarol.

V. Hay algo que yo pongo por encima de la gloria; este algo es la dignidad.—Thiers.

VI. Quien os adula es vuestro onemigo.—Cerdan.

VII. Si te alaban los hombres, sospecha de ellos; si te censuran sospecha de ti.—X.

VIII. La vergüenza es una de aquellas cosas que cuando llegan a perderse no se recobran.—X.

IX. Pocas personas hay tan prudentes que prefieran la censura que les es útil, a la adulación que les es dañosa.—X.

Imprenta de Antonio Reus

La URBANA

Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y pérdida de alquileres. Seguro sobre la vida combinado y complementario contra accidentes de coches y caballos.

Paris.—Calle Le Peletier, 8 y 10

Esta Compañía es la más antigua de España. Dirección en Alicante, D. Ricardo Fó y Juliá, Méndez-Núñez, 33, principal.

Agencia en Elche, J. Botella Rosado

Calle Mayor Ciudad, número 1



Vapor directo á MARSELLA

El vapor CERVANTES, saldrá todos los Martes directo á Marsella y de este puerto á Certe, inaugurando sus viajes el 25 del actual y estáb haciendo un servicio fijo semanal.

Admite carga general y frutas, etc. Para fletes y demás, dirigirse á su consignatario Pedro Llorca.—Alicante.

DON PASCUAL CASTELLÓ CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Corredora, 37, ELCHE

Curación de enfermedades de la boca.—Construcción de obturadores. Orificaciones y empastes.—Dientes y dentaduras por todos los sistemas.